



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 175 C.P.A.C.A.)

TRASALADO DEL DIA TREINTA (30) DE ENERO DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-005-2018-00210-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TRANSPORTE RENACIENTE S.A.	MINISTERIO DEL TRABAJO	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
2	13001-33-33-005-2018-00185-00	REPARACION DIRECTA	KEVIN ANDRES JULIO RAMOS	MUTUAL SER EPS	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
3	13001-33-33-005-2019-00034-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR SONIA VELA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
4	13001-33-33-005-2018-00273-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALIA ACOSTA SILVA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
5	13001-33-33-005-2018-00192-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	ANA RAQUEL GIL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
6	13001-33-33-005-2018-00165-00	REPARACION DIRECTA	CARMEN LOPEZ CAÑATE Y OTROS	DISTRITO DE CARTAGENA	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE EXCEPCIONES
(ART. 175 C.P.A.C.A.)

TRASALADO DEL DIA TREINTA (30) DE ENERO DE 2020 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

7	13001-33-33-005-2019-00064-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALTER ARRIETA BRAVO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION- FOMAG	TRASLADO DE EXCEPCIONES	1	30/01/2020	ADJUNTO AL CUADRO
---	-------------------------------	--	-------------------------	---	----------------------------	---	------------	----------------------

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 30 DE ENERO DE 2020. POR UN (1) DIA
DE OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA A CINCO (5) DE LA TARDE.

EMPIEZA EL TRASLADO: 31 DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 04 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8: 00 A LAS 5:00 PM

MARIA ANGELICA SOMOZA ALVAREZ
SECRETARIA